



Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.

ACTA
Reunión CM- sesión N° 02/2018

El día 10 de abril del 2018, en las dependencias del Hotel Diego de Almagro, Valparaíso, se desarrolló la segunda reunión del Comité de Manejo de las pesquerías de anchoveta y sardina común, Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr. Javier Rivera, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Las Srtas. Camila Bustos y Nicole Mermoud profesionales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura tomaron nota.

Asistentes

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	ASISTENCIA
			10 de abril 2018
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	1 (Ingresa a las 10:15 hrs.)
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	1 (Ingresa a las 10:35 hrs., se retira a las 10:50 hrs. y se reintegra a las 12:20 hrs.)
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	1
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	0
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	0
Marta Eladía Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	1 (se retira a las 10:50 hrs. y se reintegra a las 12:20 hrs.)
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	1
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	1
Fernando José Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	0
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	1
Iván Vásquez Gómez	X ARTESANAL	Titular	0
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	1 (se retira las 16:40 hrs.)
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	1
Juan Carlos Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	1 (ingresa a las 16:20 hrs.)
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	0
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	0
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	0
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	1
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	1
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	1 (ingresa a las 16:20 hrs.)
Jorge Toro Da'Ponte	SERNAPESCA	Titular	Excusó
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	0
Javier Rivera Vergara	SUBPESCA	Presidente	1
Leslie Bustos	SUBPESCA	Suplente	1

Nota: 1: Presente
0: Ausente



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.*

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR
Nicole Mermoud	SUBPESCA
Alvaro Saavedra	IFOP

Agenda de trabajo

HORARIO	AGENDA 10 DE ABRIL
9:30 – 9:45	Bienvenida de los participantes y presentación de agenda.
9:45 - 11:00	<u>Presentación 1:</u> Planificación de tareas pendientes y definición de grupos de trabajo, asociado al Plan de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. Srta. Nicole Mermoud. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
11:00 – 13:30	<u>Presentación 2:</u> Planificación de tareas pendientes y definición de grupos de trabajo, asociado al Plan de Reducción del Descarte y Captura Incidental de la pesquería de Sardina Común y Anchoqueta, Regiones de Valparaíso a Los Lagos. Srta. Leslie Bustos. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
13:30 – 15:00	Almuerzo.
15:00 – 16:00	<u>Presentación 3:</u> Crucero acústico de verano (RECLAS) de sardina común y anchoqueta entre las Regiones de Valparaíso a Los Lagos. Sr. Alvaro Saavedra. Instituto de Fomento Pesquero.
16:00 – 17:00	Temas varios.
17:00 - 17:30	Aprobación acta extensa N° 01/2018 – Reunión del 18 de enero del 2018. Srta. Nicole Mermoud A. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
17:30 - 17:40	Aprobación acta sintética N° 02/2018 Srta. Leslie Bustos. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se inicia la sesión de trabajo del Comité de Manejo (CM) a las 09:50 am, esperando contar con quorum. Se da lectura a la agenda de trabajo, no existiendo observaciones por parte de los miembros del Comité.

I. PRESENTACIÓN 1: “PLANIFICACIÓN DE TAREAS PENDIENTES Y DEFINICIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, ASOCIADO AL PLAN DE MANEJO DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA V A X REGIONES.”

La Srta Nicole Mermoud expuso las tareas pendientes asociadas al Plan de Manejo de la pesquería, con la finalidad de dimensionar el trabajo que queda por desarrollar y de realizar una planificación.

La Tabla I resume las tareas asociadas al Plan de Manejo y las fechas acordadas por el Comité para trabajar en cada una de ellas.

Tabla I. Resumen de tareas pendientes asociadas al Plan de Manejo de la pesquería de sardina común y anchoqueta entre las Regiones de Valparaíso a Los Lagos.

ID MEDIDA O ACCIÓN DE MANEJO	TAREA	RESPONSABLE	PLAZO EN PM	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
1	Establecer cuotas para cada recurso, basadas en PBR.	1.1. En la pesquería que se encuentre en sobreexplotación o agotada se deberá generar un programa de recuperación.	Durante el año que se compruebe la condición (tuego de la promulgación del PM)	Reuniones por VC 20 y 27/04/18	Jueves 3, Presencial.			
		1.2. Programa de fiscalización adecuada de los desembarques (avanzando en estimación de capturas).	SNPA	A partir de la aprobación del PM				
		1.3. Revisar PBRs.	CCT-PP	Al menos cada 5 años.				
2	Elaborar documento con propuestas normativas que permitan viabilizar el congelamiento y/o disminución del esfuerzo pesquero.	2.1. Definir propuestas normativas para congelar y/o disminuir el esfuerzo pesquero.	1º año de implementación PM.			Finalizar en junio.		
		2.2. Analizar y evaluar la viabilidad de las normativas propuestas.	SSPA - CM					
		2.3. Elaborar un documento con las normativas propuestas.	SSPA - CM	1º año de implementación PM.				
3	Detener la generación de nuevas inscripciones vacantes en el Registro Pesquero Artesanal generadas por caducidad.	3.1. Solicitar listado de caducidades al SERNAPESCA.	SSPA	Junio de cada año				
		3.2. Elaborar un informe técnico con pronunciamiento referente a la medida o acción determinada.	SSPA	Anualmente				
		3.3. Informar al CM la medida determinada.	SSPA	Anualmente			Se trabaja en junio.	
4	Evaluar reglas de control alternativas que permitan viabilizar el manejo de anchoqueta y sardina común en un contexto de pesquería mixta, sin comprometer los objetivos de conservación biológica.	4.1. Diseñar reglas de control de captura en un contexto de pesquería mixta.	SSPA - CM	A partir del año 2017				
		4.2. Elaborar un documento, que explicita el desarrollo de las reglas de control propuestas por el Comité.	CM	A partir del año 2017				
		5.1. Elaboración de protocolo.	SSPA - CM	2017			Se trabaja en julio.	
5	Aplicación efectiva del protocolo asociado a los anexos IV y V MARPOL.	5.2. Elaborar resolución que establezca protocolo.	SSPA	2017				
		5.3. Difusión protocolo.	SSPA - CM	2017-2018				
		5.4. Diseñar e implementar acciones de fiscalización específicas, para la formación de capacidades por usuarios.	SNPA	Permanente				
6	Desarrollar un plan (programa) de generación de capacidades para los usuarios de la pesquería.	6.1. Definir temáticas relevantes para la formación de capacidades por usuarios.	CM - DZPA	A partir del año 2017	En sesión del 03/05/18 se entregan las propuestas generadas por los GT en las DZP.			
		6.2. Identificar y cuantificar a los usuarios objetivo a nivel regional.	CM - DZPA	A partir del año 2017				
		6.3. Establecer un plan de trabajo a nivel regional o macro regional.	SSPA - GORE - A.G. Internacionales	anualmente				
6.4. Gestión de recursos para la ejecución del Plan de trabajo.	SNPA regional - DZPA - SSPA	A partir del año 2017						
6.5. Ejecutar plan de trabajo a nivel regional.								



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.*

En relación a la tarea 1.1. Relacionada con la elaboración del Plan de Recuperación, se acordó programar videoconferencias (VC) en las Direcciones Zonales de Pesca y Acuicultura (DZPA) los días 20 y 27 de abril del 2018. Luego, revisar los acuerdos alcanzados en dichas reuniones y continuar con el trabajo en la sesión N° 3 de CM el 03 de mayo del 2018. Se acordó, dar prioridad al mandato de la Contraloría que establece un plazo para la elaboración de dicho programa de recuperación.

Adicionalmente, miembros del CM propusieron que el programa de fiscalización que debe elaborar Sernapesca (tarea 1.2.) sea consensuado en conjunto con Comité.

En relación a las tareas N° 2.1., 2.2. y 2.3., asociadas a “*Elaborar documento con propuestas normativas que permitan viabilizar el congelamiento y/o disminución del esfuerzo pesquero*”, se acordó retomar y finalizar el trabajo en junio del 2018.

Se indicó además que, se debe analizar en profundidad el tema de caducidades del permiso de pesca, dado a que al eliminar administrativamente la autorización de pesca, sin caducar la embarcación para la navegación, todos los años se genera una flota ilegal en las regiones de Ñuble y Biobío. Miembros del Comité, indicaron que cada año, incrementa el número de embarcaciones ilegales en dichas Regiones. Adicionalmente, miembros del Comité señalan la importancia de hacerse cargo del impacto socioeconómico que se genera, en el caso de retirar una embarcación del sistema.

En relación a la medida 5.1. Asociada a elaborar un protocolo para la aplicación efectiva asociado a los anexos IV y V de MARPOL, miembros del Comité propusieron revisar en detalle los términos de MARPOL antes de ponerse a trabajar en el protocolo propiamente tal. Adicionalmente propusieron modificar en el Plan de Manejo, la redacción de ésta medida, en el sentido de “*tender a las exigencias de MARPOL*”.

Por último, en relación a las tareas 6.1., 6.2. y 6.3., asociado a “*Desarrollar un plan (programa) de generación de capacidades para los usuarios de la pesquería*”, miembros del Comité acordaron trabajar en la modalidad de Grupos de Trabajo en las DZP, para la elaboración de propuestas, y cuyos resultados serán señalados en la sesión de Comité de mayo.

II. PRESENTACIÓN 2: “PLANIFICACIÓN DE TAREAS PENDIENTES Y DEFINICIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO, ASOCIADO AL PLAN DE REDUCCIÓN DEL DESCARTE Y CAPTURA INCIDENTAL (PRDCI) DE LA PESQUERÍA DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA, REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS.”

La profesional Camila Bustos presentó las medidas del PRDCI, asociadas a la especie objetivo, fauna acompañante y captura incidental. Adicionalmente, indicó aquellas en las cuales la Subsecretaría ya comenzó a trabajar y existen resultados preliminares.

Ante la consulta sobre el estado de avance en relación a la medida “*Evaluación técnico jurídica de los trasposos de exceso de captura desde el copo a otra embarcación pesquera*”, se indicó que el Servicio elaborará una definición en relación a que el traspaso de excedente de lance no se corresponde al término “*trasvasije*”. El Comité propone realizar una presentación con la propuesta del mismo, en relación a ésta medida, para que la Subsecretaría disponga de todos los antecedentes cuando jurídica analice la viabilidad legal.

Miembros del Comité solicitan que el Servicio presente los avances que ha realizado en relación al reglamento de registro de imágenes.



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoveta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.*

A continuación se presenta un resumen de las medidas asociadas al PRDCI, y los grupos de trabajo conformados para abordar las tareas pendientes en relación a cada medida.

Tabla N° 2. Resumen de medidas asociadas al PRDCI y definición de grupos de trabajo.

ID	MEDIDAS	GRUPOS DE TRABAJO
1	Reducir captura no reportada o erróneamente reportada a través de estrategias de fiscalización	SERNA.PESCA - SSPA-CM
2	Revisión y actualización de porcentajes de Fauna Acompañante	SSPA - CM
3	Revisión y actualización de especies autorizadas para harina de pescado	
4	Disponer de los mecanismos de acceso a LTP clase B	CM
5	Elaboración protocolo de cambio de área de pesca	
6	Elaboración protocolo de verificación de desembarque en plantas de proceso	
7	Elaborar mecanismo de alerta temprana de consumo de cuota	CM - SERNA.PESCA
8	Implementación de protocolos de identificación, manipulación segura, registro y devolución al mar de la captura incidental	SSPA - CM
9	Elaboración resolución protección y resguardo de la pesca incidental (artículo 4° letra c), d) y e)	
10	Homologar normativas, procedimientos y recopilación de información a nivel nacional	
11	Identificación de mecanismos disuasivos para aves y mamíferos marinos	
12	Evaluar viabilidad efectuar manejo espacio-temporal (fardelas)	
13	Viabilidad técnica y jurídica traspasos de exceso de captura	
14	Viabilidad técnica y jurídica cierres espacio temporales por talla baja del recurso	
15	Viabilidad técnica y jurídica cierres espacio temporales por zonas de mezcla	
16	Viabilidad técnica y jurídica cierres espacio temporales por alta interacción de especies objetivos con fauna acompañante	
17	Evaluar viabilidad efectuar manejo espacio-temporal (fardelas)	
18	Diseño de programa de capacitación	

Miembros del Comité acordaron posponer la priorización sobre las medidas que requieren ser trabajadas en conjunto, dado a que es prioridad trabajar en el mandato de la Contraloría asociado a la elaboración de un Programa de Recuperación de la pesquería de anchoveta.

III. PRESENTACIÓN 3: "CRUCERO ACÚSTICO DE VERANO (RECLAS) DE SARDINA COMÚN Y ANCHOVETA ENTRE LA REGIONES DE VALPARAÍSO A LOS LAGOS".

El profesional de IFOP Alvaro Saavedra, expuso los resultados del crucero hidroacústico RECLAS efectuado en enero 2018.

Los principales resultados asociados a las estimaciones de biomasa y abundancia de sardina común y anchoveta, son los siguientes:

Biomasa sardina común (toneladas), método geoestadístico.				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	591.610	1.095.997	736.723	2.424.330
Reclutas (<11,5 cm)	503.302	656.698	41.268	1.201.268
% Reclutas	85,1	59,9	5,6	49,6
% Total	24,4	45,2	30,4	100,0

Abundancia sardina común (millones de individuos), método geoestadístico				
Región	V-VII	VIII	IX-X	TOTAL
Total	234.417	244.152	46.190	524.759
Reclutas (<11,5 cm)	230.643	225.378	15.280	471.302
% Reclutas	98,4	92,31	33,1	89,8
% Total	44,7	46,5	8,8	100,0



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.*

Biomasa anchoqueta (toneladas), método geoestadístico.				
Región	V-VII	VIII	IX-XIV	TOTAL
Total	56.590	83.796	206.775	347.160
Reclutas (<12 cm)	21.570	2.882	13.376	37.829
% Reclutas	38,1	3,4	6,5	10,9
% Total	16,3	24,1	59,6	100,0
Abundancia anchoqueta (millones de individuos), método geoestadístico.				
Región	V-VII	VIII	IX-XIV	TOTAL
Total	10.762	4.523	12.081	27.366
Reclutas (<12 cm)	9.290	1.062	1.726	12.078
% Reclutas	86,3	23,5	14,3	44,1
% Total	39,3	16,5	44,1	100,0

Miembros del sector productivo del Comité solicitaron que la evaluación hidroacústica se extienda hasta la Región de Los Lagos, dada la distribución del stock. El Sr. Alvaro Saavedra, indicó que la evaluación hidroacústica se realizó hasta el año 2014 en dicha Región, sin encontrar resultados que justificaran seguir prospectando dicha zona. Al no considerar la Región de los Lagos en la evaluación hidroacústica, se posibilitó ampliar la prospección hacia el norte de la Región de Valparaíso. Miembros del sector productivo del Comité, insisten en la solicitud de extender el crucero hidroacústico considerando la Región de los Lagos.

Miembros del sector productivo del Comité expresaron su molestia, dado a que las cuotas establecidas en la sesión N° 2 del CCT-PP no reflejan los resultados del hidroacústico.

IV. TEMAS VARIOS

- Se explicó el Fallo de Contraloría de diciembre 2017, el cual afecta la logística del desarrollo de reuniones de los Comités de Manejo.
- Se indicó que en mayo del presente debe comenzar el proceso de renovación de Comités de Manejo, dado a que los cargos finalizan su vigencia en septiembre del 2018.
- La SSPA se compromete a enviar Informe de Estatus de sardina común y anchoqueta utilizado por el CCT-PP para la primera actualización de CBA de la pesquería.
- Miembros del Comité solicitan evaluar la posibilidad de extender el área de estudio del crucero hidroacústico a la X Región (aguas oceánicas).
- Miembros del Comité solicitan que la SSPA presente aspectos socio-económicos de las pesquerías sardina común, anchoqueta y jibia. Se acordó consultar a la División de Desarrollo Pesquero que proyectos se han desarrollado en relación a ésta materia, y si existen proyectos en cartera para los años siguientes.
- Miembro de Comité de Manejo de la V Región solicita modificación de los periodos de pesca de tres a dos periodos (periodo 1: de enero a agosto, periodo 2: septiembre a diciembre), e indicó que enviará una carta formal a la SUBPESCA.
- Se explica a miembro representante de la Región de Valparaíso, el consumo de cuota de su organización considerando la aplicación del Artículo 3 letra f) de la LGPA, para aclarar sus dudas.



*Comité de Manejo
Pesquerías de Anchoqueta y Sardina común V a X Regiones
10 de abril del 2018
Hotel Diego de Almagro, Valparaíso.*

V. LECTURA DEL ACTA EXTENSA N°1/2018.

La Srta. Mermoud realiza la lectura del acta extensa N° 1 del 2018, la cual fue aprobada con modificaciones menores de redacción.

VI. LECTURA DEL ACTA SINTETICA N° 2/2018.

La Srta. Bustos da lectura al acta sintética N° 02 del 2018, la cual se aprueba sin modificaciones.

VII. ACUERDOS.

- Avanzar en la elaboración del Plan de Recuperación de la pesquería (mandato de Contraloría) en sesiones extraordinarias a través de videoconferencia, los días 20 y 27 de abril.
- Los miembros del Comité se comprometen a trabajar en propuestas referentes a los puntos de capacitación en el marco del Plan de Manejo y Plan de Reducción del Descarte de la pesquería en las Direcciones Zonales de Pesca (DZP), las que deben ser entregadas en la próxima sesión de Comité (3 de mayo). La SSPA se compromete gestionar las reuniones con las DZP regionales. En el caso VIII Región, la reunión queda comprometida para el 17 de abril del presente.
- Elaborar una carta dirigida al Comité Científico Técnico de Pequeños Pelágicos (CCT-PP) en la próxima sesión de Comité.
- Exponer avances referentes al trabajo de revisión y actualización de los porcentajes de fauna acompañante y especies autorizadas para la producción de harina de pescado en la próxima sesión de Comité.
- Miembros del Comité solicitan reunión con Subsecretario de Pesca y Acuicultura, debido a que no están representados por las Confederaciones.
- Se solicita enviar el informe final de Unidades Poblacionales de anchoqueta nacional a los miembros del Comité.
- Se aprueba Acta de la reunión anterior de Comité de Manejo correspondiente a la sesión N° 1/2018.
- Se programa la próxima reunión de Comité de Manejo para el 3 de mayo del 2018. Se solicita evaluar la posibilidad de efectuar las reuniones en Santiago.

La reunión finalizó a las 18:15 hrs. del 10 de abril del 2018.

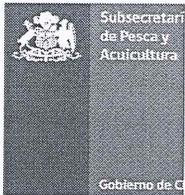


JAVIER RIVERA VERGARA

Presidente Comité de Manejo de Sardina Común y Anchoqueta

Valparaíso, 07 de junio del 2018.

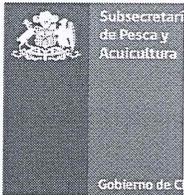
/nma.



Sesión N° 2/2018
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones
 10 de abril 2018
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

ASISTENCIA

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	10-04-2018
Pedro Marín Chacón	V-VII ARTESANAL	Suplente	
Paola Angélica Poblete Novoa	VIII ARTESANAL	Titular	
Ximena Neira Sáez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Juan Carlos Garrido Contreras	VIII ARTESANAL	Titular	
Sara Ester Garrido Cortez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Rosendo Arroyo Rebolledo	VIII ARTESANAL	Titular	
Marta Eladia Espinoza Ruiz	VIII ARTESANAL	Suplente	
Victoria Andrea Rubio Díaz	VIII ARTESANAL	Titular	
Juan Carlos Vargas Rodríguez	VIII ARTESANAL	Suplente	
Fernando Jose Quiroz Morales	IX -XIV ARTESANAL	Titular	
Juan René Santana Zúñiga	IX -XIV ARTESANAL	Suplente	
Iván Vásquez Gomez	X ARTESANAL	Titular	
Juan Sanhueza Chaura	X ARTESANAL	Suplente	
Claudio Salazar Zencovich	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Juan Gonzalez Vergara	VIII INDUSTRIAL	Suplente	
Gonzalo Fernández García	VIII INDUSTRIAL	Titular	
Andrés Fosk Belan	VIII INDUSTRIAL	Suplente	



Sesión N° 2/2018
 Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina Común V a X Regiones
 10 de abril 2018
 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Valparaíso.

REPRESENTANTE	REGIÓN/SECTOR	CATEGORIA	10-04-2018
Gerardo Balbontín	XIV INDUSTRIAL	Titular	
Néstor Velásquez Sánchez	XIV INDUSTRIAL	Suplente	
Enrique Cisternas Ortega	PLANTAS PROCESO	Titular	
Eric Riffo Paz	PLANTAS PROCESO	Suplente	
Jorge Toro Da Ponte	SERNAPESCA	Titular	
Fernando Naranjo Gatica	SERNAPESCA	Titular	
Javier Rivera Vergara	SUBPESCA	Presidente ad hoc	

En calidad de Invitados participan las siguientes personas:

NOMBRE	SECTOR	10-04-2018
Nicole Mermoud Aldea	SUBPESCA	
Leslie C. Bustos	SUBPESCA	